



**ADUANA NACIONAL - GERENCIA REGIONAL ORURO
SEGUNDA CONVOCATORIA PÚBLICA**



DE DESTRUCCION DE MERCANCIAS A TRAVÉS DE SU APROVECHAMIENTO

La Administración de Aduana Interior Oruro dependiente de la Gerencia Regional Oruro de la Aduana Nacional, en cumplimiento al Art. 24 de la Resolución de Directorio N° RD 01-022-16 de 09/11/2016, QUE MODIFICA LA RD 01-006-16 de 15/06/2016, Y APRUEBA EL TEXTO ORDENADO DEL "REGLAMENTO PARA LA DESTRUCCION DE MERCANCIAS ABANDONADAS Y COMISADAS" (CIRCULAR N° 123/2016), invita a personas naturales y jurídicas a participar del remate presencial y público a objeto de adjudicarse la mercancía inutilizadas o recicladas para su aprovechamiento.

Entidad Convocante:	ADUANA NACIONAL - GERENCIA REGIONAL ORURO
Objeto de la Convocatoria:	REMATE DE CHATARRA DE VEHICULOS
Modalidad de Adjudicación:	"Con precio base y al Mejor Postor"
Metodología de la puja:	Remate Presencial con tramos de mejora de la puja con montos iguales o superiores a Bs100.-
Forma de Adjudicación:	Por Lote
Empose de Seriedad:	El Oferente deberá realizar un depósito de Bs 300.- al Código de Concepto de Pago N° 153 a nombre de la Aduana Nacional en cualquier sucursal del Banco UNION S.A.
La Adjudicación se formalizará mediante:	Resolución de Adjudicación
Hora y Lugar del Acto de Remate	Gerencia Regional Oruro ubicado en la calle Madrid N° 390 América y Colón en fecha 17/06/2017 a horas 09:30
Página web de la Aduana Nacional	http://www.aduana.gob.bo/aduana7/convocatoria-remate

LOTES PARA REMATE

NRO.	LOTE	TIPO	MERCANCIA	PRECIO BASE DE REMATE	PESO EN KG. POR LOTE	PLAZO DE OFERTA	
						FECHA INICIO	FECHA FIN
1	2017/401-1	MERCANCIA	SIN CLASIFICACION (5 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 5 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	2,688.00	6,800.00	03/06/2017	14/06/2017
2	2017/401-2	MERCANCIA	SIN CLASIFICACION (5 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 5 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	2,088.00	5,700.00	03/06/2017	14/06/2017
3	2017/401-3	MERCANCIA	SIN CLASIFICACION (8 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 8 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	3,784.00	10,200.00	03/06/2017	14/06/2017
4	2017/401-4	MERCANCIA	SIN CLASIFICACION (8 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 8 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	3,984.00	9,850.00	03/06/2017	14/06/2017
5	2017/401-5	MERCANCIA	SIN CLASIFICACION (5 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 5 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	2,388.00	6,600.00	03/06/2017	14/06/2017
6	2017/401-6	MERCANCIA	SIN CLASIFICACION (5 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 5 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	2,188.00	6,150.00	03/06/2017	14/06/2017
7	2017/401-7	MERCANCIA	SIN CLASIFICACION (5 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 5 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	3,054.00	7,640.00	03/06/2017	14/06/2017
8	2017/401-8	MERCANCIA	SIN CLASIFICACION (5 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 5 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	3,216.00	7,960.00	03/06/2017	14/06/2017
9	2017/401-9	MERCANCIA	SIN CLASIFICACION (5 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 5 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	3,630.00	8,170.00	03/06/2017	14/06/2017
10	2017/401-10	MERCANCIA	SIN CLASIFICACION (5 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y 5 AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 5 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	2,680.00	7,430.00	03/06/2017	14/06/2017
11	2017/401-11	MERCANCIA	SIN CLASIFICACION (5 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 5 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	4,652.00	8,120.00	03/06/2017	14/06/2017
12	2017/401-12	MERCANCIA	SIN CLASIFICACION (5 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 5 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	5,125.00	8,780.00	03/06/2017	14/06/2017
13	2017/401-13	MERCANCIA	SIN CLASIFICACION (5 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 5 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	8,650.00	21,710.00	03/06/2017	14/06/2017
14	2017/401-14	MERCANCIA	SIN CLASIFICACION (5 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 5 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	9,875.00	27,970.00	03/06/2017	14/06/2017

15	2017/401-15	MERCANCIA	SIN CLASIFICACION (1 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 2 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	987.00	1,680.00	03/06/2017	14/06/2017
----	-------------	-----------	---	--------	----------	------------	------------

Los oferentes deberán presentar la siguiente documentación en el lugar y en el plazo establecido en el Cronograma de la Convocatoria

1. Documentos que deben presentar las personas naturales:

- a) Formulario de Registro
- b) Cédula de identidad del oferente.
- c) NIT, si corresponde.
- d) Documento que acredite al oferente como operador autorizado ante autoridad competente, para realizar servicios de recolección o tratamiento de residuos, cuando corresponda.
- e) Recibo Único de Pago (RUP) del empoce de seriedad de Bs300.- (Trescientos 00/100 Bolivianos) que habilitara al oferente a participar en todos los lotes ofrecidos en el acto de remate, en la entidad bancaria autorizada por la Aduana Nacional.
- f) Número telefonico de contacto.

2. Documentos que deben presentar las personas jurídicas:

- a) Formulario de Registro
- b) NIT y certificado de inscripción en el Registro a cargo de FUNDEMPRESA.
- c) Testimonio de poder del representante legal del oferente, o apoderado, con facultades expresas para presentar propuestas en remate, cuando corresponda. En el caso de empresas unipersonales, no se aplica este requisito.
- d) Documentación que acredite al oferente como operador autorizado ante autoridad competente, para realizar servicios de recolección o tratamiento de residuos, cuando corresponda.
- e) Cédula de identidad del representante legal.
- f) Recibo Único de Pago (RUP) del empoce de seriedad de Bs300.- (Trescientos 00/100 Bolivianos) que habilitara al oferente a participar en todos los lotes ofrecidos en el acto de remate, en la entidad bancaria autorizada por la Aduana Nacional.
- g) Número telefonico de contacto.

3. En el caso de asociaciones accidentales, los documentos deberán presentarse diferenciando los que corresponden a la asociación y los que corresponden a cada asociado:

- a) Formulario de Registro
- b) Testimonio del Contrato de Asociación Accidental, en original o fotocopia legalizada, que indique el porcentaje de participación de los asociados, la designación de la empresa líder, la nominación del Representante Legal de la asociación y el domicilio legal de la misma.
- c) Poder del Representante Legal de la Asociación Accidental, en original o fotocopia legalizada, con facultades expresas para presentar propuestas en remate.
- d) Documentación que acredite al oferente como operador autorizado ante autoridad competente, para realizar servicios de recolección, tratamiento de residuos, cuando corresponda.
- e) Cédula de identidad del representante legal.
- f) Recibo Único de Pago (RUP) del empoce de seriedad de Bs300.- (Trescientos 00/100 Bolivianos) que habilitara al oferente a participar en todos los lotes ofrecidos en el acto de remate, en la entidad bancaria autorizada por la Aduana Nacional.
- g) Número de telefono de contacto.

Para las empresas unipersonales, estos documentos serán firmados directamente por su propietario, cuando no acrediten a un Representante Legal.

CRONOGRAMA DE PLAZOS DE LA CONVOCATORIA

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR Y DIRECCIÓN
1.- Publicación en medio de Comunicación	03/06/2017		
2.- Inspección Previa y Verificación en Recinto Aduanero, o Lote del 401/2017-1 al 401/2017-14	03/06/2017 al 14/06/2017	10:00 a 15:00	Recinto de Tennis Club Depositos Aduaneros Bolivianos (DAB)
3.- Inspección Previa y Verificación en Recinto Aduanero, Lote 2017/401-15	03/06/2017 al 14/06/2017	9:30 a 11:00	Recinto Central Depositos Aduaneros Bolivianos (DAB)
4.- Fecha límite de presentación de Documentos para todos los Lotes:	14/06/2017	16:30	Administracion de Aduana Oruro (Velaco Galvarro Junin y Adolfo Mier)
5.- Publicación y notificación de Oferentes Habilitados:	15/06/2017	08:30	http://www.aduana.gob.bo/aduana7/convocatoria-remate
6.- Hora y Lugar del Acto de Remate (Lotes 2017/401-1 al 2017/401-15)	17/06/2017	09:30	Regencia Regional Oruro (Madrid N° 390 América y Colón)
7.- Pago del monto de la oferta adjudicada	19/06/2017	16:30	Sucursales Banco Unión S.A.
8.- Notificación y publicación de la Resolución de Adjudicación o Acta de Declaratoria Desierta	19/06/2017	16:30	http://www.aduana.gob.bo/aduana7/convocatoria-remate
10.- Recojo de la Mercancía por el Adjudicatario	23/06/2017	16:30	Administracion de Aduana Oruro - Recinto Tennis Club
10.- Recojo de la Mercancía por el Adjudicatario	23/06/2017	16:30	Administracion de Aduana Oruro - Recinto Cental
11.- Devolución del Empoche de Seriedad	30/06/2017	8:30 a 16:30	Sucursales Banco Unión S.A.

Los participantes de la presente Convocatoria Pública de Remate de Mercancías Inutilizadas o Recicladadas quedan sujetos al cumplimiento de la Resolución de Directorio N° RD 01-022-16 DE 09/11/2016, que modifica la RD 01-006-16 DE 15/06/2016, Y APRUEBA EL TEXTO ORDENADO DEL "REGLAMENTO PARA LA DESTRUCCIÓN DE MERCANCÍAS ABANDONADAS Y COMISADAS". (CIRCULAR N° 123/2016); quedando obligados al cumplimiento de los plazos establecidos.

Los interesados podrán obtener mayor información contactándose con el siguiente personal de la Aduana Nacional - Administración de Aduana Interior Oruro

	Nombre Completo	Cargo	Lugar	Telefono	Horario de Atención
Encargado de atender consultas	Andrea Tania Santivañez Villegas	Tecnico Aduanero I	Administracion Aduana Interior Oruro (Velasco Galvarro Junin y Adolfo Mier)	5280864 Int. 306	8:30 A 16:30
Correo Electrónico para Consultas:	asantivanez@aduana.gob.bo				